



RIDE Revista Iberoamericana para la

Investigación y el Desarrollo Educativo

E-ISSN: 2007-7467

revistaride@cenid.org.mx

Centro de Estudios e Investigaciones

para el Desarrollo Docente A.C.

México

Sánchez Domínguez, Juan Pablo

Reflexiones sobre la educación ambiental en la formación profesional. El caso de la
Universidad Autónoma del Carmen

RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, vol. 3, núm.
6, enero-junio, 2013, pp. 151-168

Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente A.C.
Guadalajara, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498150314009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Reflexiones sobre la educación ambiental en la formación profesional. El caso de la Universidad Autónoma del Carmen

Reflections on environmental education in vocational training. The case of the Autonomous University of Carmen

Juan Pablo Sánchez Domínguez

Universidad Autónoma del Carmen

jsanchez@pampano.unacar.mx

Resumen

En el presente trabajo se reflexiona y analiza el panorama de la educación ambiental actual. Se pone en entredicho la responsabilidad que la educación superior en México ha adquirido en el contexto de las demandas internacionales sobre el cuidado del medio ambiente. Se aborda de manera crítica el ideario de considerar a la universidad la responsable de formar profesionales que garanticen y sostengan la sustentabilidad del entorno, sin considerar los aspectos que le anteceden en esta materia, tanto al estudiante como a la comunidad a la cual pertenecen. Se propone problematizar y complejizar la relación subjetiva que el alumno puede establecer con su entorno y sus consecuencias en la conservación de un medio sustentable.

Por último y en el ámbito de las consideraciones anteriores se contextualiza el caso de la Universidad Autónoma del Carmen a partir de los resultados obtenidos en un estudio de investigación realizada sobre la actitud de los estudiantes hacia la educación ambiental

Palabras clave: Educación ambiental, Formación profesional, subjetividad, sustentabilidad

Abstract

In this paper reflects and analyzes the environmental education landscape Current. It calls into question the responsibility of higher education in Mexico acquired in the context of international demands care environment. It critically discusses the ideology of considering college responsible for training professionals to ensure sustainability and sustain environment, without considering the preceding data in this area, both the student and the community to which they belong. Proposes to trouble and complicate the subjective relationship that the student can establish with their environment and their implications for sustainable conservation half. Finally and in the scope of the foregoing case is contextualized Autonomous University of Carmen from the results obtained in a research study on the attitude of students towards the environmental education

Key words: Environmental Education, Vocational Training, subjectivity, sustainability

Fecha recepción: Julio 2012

Fecha aceptación: Octubre 2012

Introducción

Desde el siglo pasado la preocupación por la sustentabilidad ambiental ha aumentado estrepitosamente, sin embargo, y contrario a esto se ha extendido el uso tecnológico, la industrialización y el consumo de productos no biodegradables, impactando en el

deterioro ambiental. En pocas palabras la preocupación en pro del medio ambiente no es directamente proporcional a los hechos que se realizan en su favor, basta con mirar a nuestro alrededor para dar cuenta de este efecto, tal es el caso de la contaminación de los ríos, mares, manglares, etc.

En general hemos vivido en los últimos años cambios ambientales abruptos y de consecuencias irreparables, no obstante eran de pensarse, fue a partir de estas circunstancias que algunas organizaciones internacionales empezaron a tomar cartas en el asunto, para ello la UNESCO en 1949 realizó un estudio global que ponía de manifiesto su interés por el deterioro del ambiente, uno de las principales innovaciones de este trabajo consistió en darle a la educación ambiental un protagonismo (Novo, 2003). En esta misma dirección, pero ya en 1968 diversas instancias internacionales coincidieron en incluir en los sistemas educativos elementos orientados a la sustentabilidad, de tal manera que mediante la educación la humanidad se apropiara de la utilización correcta y equilibrio del medio ambiente. (Batllori, 2008). Años más tarde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el marco de la “Conferencia sobre el Ambiente Humano” llevada a cabo en 1972, en Estocolmo, Suecia proclamó la imperiosa convicción como meta de la humanidad el mejoramiento del medio humano. Por otro lado, la Organización Mundial de la salud (OMS) promovió que para el periodo 2005 - 2014 la educación sea la base para generar una sociedad más viable e impulsadora de la integración del desarrollo sustentable al sistema de enseñanza escolar en todos los niveles (Novo, 2009).

Como es de observarse, se ha promovido la educación como el remedio de todos los males ambientales, sin embargo, esta posición a pesar de la promoción desmedida ha tenido pocos resultados, si bien, se trata de un discurso de uso común pocos están circunscritos en esta dirección, en el caso de México en algunos espacios la educación aún tiene un carácter marginal, las políticas económicas y educativas respecto a lo ambiental son insipientes, en las universidades el modelo basado en competencias aun se discute, coincidiendo con Leff pensamos que “la educación ambiental ha estado orientada y entendida como una externalidad de la economía y como todo aquello que es desconocido y negado por la racionalidad de la modernidad” (Leff, 2007,1 3). Por

ello antes de pensar en una posible solución educativa para nuestro ecosistema habrá que poner en la mesa el tema de la educación

Contenido

La educación ambiental en México.

El medio ambiente en nuestro país ha sido considerado desde hace mucho tiempo un problema grave, para los años 70s y coincidiendo con las demandas internacionales se consintió que el deterioro ambiental era producto de una falta de conocimiento sobre el mismo, por ello las instituciones de educación superior habían de tener el principal protagonismo (Ávila, 2008). Siguiendo esta idea, la Asociación de Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el 2002 bajo el marco del seminario de educación, ciencia y Tecnología, convocado por el Comité Nacional Preparatorio para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable, celebrado en Guadalajara, reiteró que las universidades deben ser consideradas como un grupo principal para el cuidado del medio ambiente, puesto que estas han demostrado con su actuación tener el interés en pro de la sustentabilidad. El marco de este encuentro brindó los elementos para que se asumiera el compromiso establecido por la ONU, por un lado, implementar en todos los niveles la educación ambiental y por el otro, observarse como principio la incumbencia para los distintos sectores y grupos sociales.

La dinámica que se ha suscitado en nuestro país con respecto a la sustentabilidad ambiental no es ajena a la mostrada por los organismos internacionales, se ha considerado que la solución se encuentra en la adquisición y transmisión de conocimientos a todos los niveles, con ello algunos autores coinciden y consideran necesario “un camino hacia la sustentabilidad con una estrategia de educación y de comunicación que fomente conocimientos, valores y actitudes necesarios para lograr nuevas pautas de convivencia social con la naturaleza” (Sosa, 2010, p. 34). Sin embargo, Morales (2010) señala que durante muchos años se han realizado campañas intensas y costosas en los medios masivos de comunicación y esta no ha tenido

resultados satisfactorios, no obstante en las políticas nacionales se piensa en intensificarlas.

Otro de los caminos que se han tomado ante el deterioro ambiental, es el de considerar que mediante lazos afectivos con el entorno se ha de producir una defensa de ello, de ahí que las universidades fomenten la enseñanza en espacios naturales. Esta posición que podría resultar favorable puede al mismo tiempo considerarse fuera de rumbo, puesto que el contexto socio-capitalista basa su lógica en el consumo desmedido, considerando al ambiente como indiferente a su actividad, la llamada que hace la educación es de carácter amoroso sin considerar el cortocircuito en la cual se desarrolla (Arenas, 2010).

Las ideas antes señaladas convergen en su conjunto mostrando los lazos entre sustentabilidad ambiental y universidad, sin embargo, los resultados obtenidos hasta el momento no han sido significativos en su propósito y mucho menos han dado la pauta para cuestionar lo inverosímil que pudiera resultar esta relación. Podemos dar cuenta que a la universidad se le ha impuesto la responsabilidad estratégica para la preparación de ciudadanos ambientalmente activos y comprometidos en el análisis y la solución de los problemas ambientales (Leff, 1993, citado por Sosa, 2010), con ello se ha logrado que muchos programas educativos del país hayan establecido como eje transversal en sus planes de estudio asignaturas y actividades que fomenten el conocimiento y la sensibilidad con respecto a su entorno ambiental (González, 2000). Lo que no se ha conseguido es la evaluación del impacto que estas reformas han tenido, de igual modo carecemos de estudios en educación superior sobre los resultados de esta estrategia pro-ambiental, dicho de otro modo, hasta el momento este discurso reiterativo se ha convertido en demagogia, no se tiene ningún elemento que nos pueda permitir aseverar que la educación superior ha cumplido con la responsabilidad “adoptada”.

La educación ambiental en la Universidad Autónoma del Carmen.

La universidad Autónoma del Carmen se encuentra ubicada en el municipio de Carmen al sur del estado de Campeche, este al sureste de la república mexicana, es una isla que cuenta con una población aproximada de 199, 988 habitantes (INEGI, 2008). La actividad económica preponderante de la región gira en torno a la agricultura, comercio, minería, servicios y turismo (INEGI, 2008). En los años posteriores al 2008 ha aumentado drásticamente la economía de la industria, de servicios y turismo, decreciendo la pesca y la agricultura, en este sentido el aumento de hoteles, tiendas de autoservicios y otros han generado procesos importantes de contaminación por la descarga de aguas residuales en puntos significativos de la ciudad (Sánchez, 2012). Por la falta de tratamiento de aguas residuales en empresas y hoteles asentados en este municipio se han elevado los niveles de contaminación ambiental (Barreda, 2008, marzo 16). Es así como espacios importantes han servido como desembocaderos de estos desechos,

Uno de los principales focos de contaminación que existen dentro de Ciudad del Carmen, es sin lugar a dudas la caleta, observable a simple vista a lo largo de toda su trayectoria...va desde la gran cantidad de desechos sólidos, principalmente plástico, nylon, restos orgánicos, descarga de aguas residuales de los asentamientos humanos irregulares, devastación de los manglares, etc., (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT], 2009, 8)

En este tenor la SEMARNAT (2011) declaró a una de las playas más importantes de esta ciudad “Manigua II” como un riesgo sanitario, por encontrar altos índices de contaminación. (Sosa, 2011, enero, 20). Sin embargo, la historia nos indica que hemos permanecido ciegos ante nuestra realidad, tan es así que ya para el 2007 esta misma instancia informó que se habían detectado 9 puntos de contaminación de hidrocarburos en la sonda de Campeche e indicó que se analizaban acciones para descontaminar la zona (Chim, 2007, octubre 31).

Otra de las afectaciones ambientales a nivel local y aunado a un incipiente desarrollo turístico ha sido la deforestación de manglares en la mayor parte del litoral. Ya desde

tiempos de antaño las actividades pesqueras habían conducido a la sobreexplotación de recursos como el camarón que prácticamente ha desaparecido. (Sosa, 2010).

Formación profesional ♦ Educación ambiental

La Universidad Autónoma del Carmen comprometida con la sustentabilidad de su entorno y congruentes con los lineamientos de las políticas nacionales de educación superior, con las prioridades del gobierno Federal, con las propuestas a futuro de la ANUIES, decidió en su plan de desarrollo “Faro U-2010”, impulsar la educación ecológica y la preservación del medio ambiente (Universidad Autónoma del Carmen [UNACAR], 2000).

Posteriormente para el 2002 bajo un modelo basado en “Experiencias de aprendizaje” se propuso que estas fueran organizadas de tal manera que permitieran que el alumno desarrollara conocimientos, habilidades, actitudes y relaciones que le sirvieran para toda la vida, fue así, bajo el marco de este modelo que a nivel institucional la UNACAR estableció la asignatura de “Introducción al desarrollo sustentable” como una forma estratégica para solventar los avatares y exigencias atribuidas a la Universidad respecto a una educación ambiental.

Para el año 2010 sin evaluar los avances en esta materia y con un modelo basado en competencias al que denominó “Acalán”, la UNACAR en el contexto de la formación profesional estableció promover la participación de sus educandos en actividades que fomenten la cultura del medio ambiente (Acalán, 2012). Para ello adquiere dentro de sus fines la responsabilidad sobre la sustentabilidad ecológica de la comunidad a la que sirve como institución (Acalán, 2012), bajo estos lineamientos la UNACAR determina que dentro de la estructura curricular de sus programas educativos se incorpore la competencia genérica denominada: Educación para la sustentabilidad y que ésta transcienda a lo largo de todo el currículo, hasta su logro (Acalán, 2012).

Para el cumplimiento apropiado de esta competencia la institución se centrará básicamente en dos propuestas, por un lado, un curso básico obligatorio perteneciente

al segundo ciclo denominado: Desarrollo sustentable, y por el otro, una serie de acciones opcionales correspondientes a las “Actividades de Formación Integral”, estas el alumno podrá realizarlas del primero al séptimo ciclo, corresponden a horas de participación en diversas actividades y pueden ser de 16 hasta 48 horas, es decir de 1 a 3 créditos. Ahora bien, en lo correspondiente al curso de “Desarrollo sustentable” su propósito consiste en: Analizar y reflexionar sobre la problemática ambiental y sus implicaciones en las dimensiones de la sustentabilidad para alcanzar un cambio significativo “conductual” en relación a los complejos desafíos globales” (UNACAR, 2010).

A grosso modo podemos pensar que estas grandes pretensiones universitarias presentan un problema sui generis, por un lado, la Universidad ha venido implementando ciertas estrategias curriculares en función de algunas demandas nacionales e internacionales y no por una preocupación tácita ante el medio ambiente.

No ha existido en nuestra institución una discusión profunda ni compleja por parte de los docentes, alumnos y otras IES que permita vislumbrar con claridad el camino a seguir en lo referente a este tema. Por otro lado, es iluso pensar que con la “institucionalización” de algunos aspectos pro-ambientales en esencia informativos se tenga como resultado un cambio significativo en los estudiantes y por ende en su comunidad.

Propuesta y discusiones actuales

Lo expuesto con anterioridad nos invita a reflexionar en torno a la realidad que vive nuestra institución, comunidad y sociedad, en lo que respecta al medio ambiente. Pensamos que es necesario complejizar el problema ambiental, las formas de abordarlo, de entenderlo y de proceder si queremos tener como resultado aspectos significativos a mediano y largo plazo y lograr así el propósito de la educación ambiental.

En primer lugar sería prudente, a nuestro pensar establecer una dirección en función de nuestra singular problemática, en segundo, resultaría significativo realizar investigaciones en los diversos campos del conocimiento con los que cuenta la universidad que permitiera generar evidencia empírica sobre las relaciones existentes entre los sujetos y el lugar que habitan como entorno ambiental.

Reiteramos que la Universidad Autónoma del Carmen se ha sumado y responsabilizado de manera acrítica a los discursos establecidos en torno al medio ambiente, ante esto las reformas curriculares son incipientes, inadecuadas e incapaces por sí mismas, de tal manera que obstaculizan los cambios idealizados.

En este contexto y bajo el modelo actual de “competencias” que la universidad ha establecido como parte de la formación profesional y con ello el mecanismo para conseguir un cambio significativo en pro del medio ambiente, decidimos realizar nuestra investigación y generar resultados que nos permitieran establecer al menos un punto de discusión, análisis y partida.

Nuestro estudio consistió en la aplicación de un cuestionario para medir la actitud de los estudiantes de la Universidad autónoma del Carmen, hacia la educación ambiental. Esta población pertenece a un modelo basado en competencias que considera dentro de una de sus “competencias genéricas lograr en el estudiante mediante la educación ambiental la necesidad de un cambio de conducta respecto a la sustentabilidad y que éste demuestre su dominio a través de la resolución de problemáticas ambientales”. La selección de la muestra fue por conveniencia, el instrumento esta constituido por preguntas sociodemográficas, seguido de 4 bloques de ítems donde se exploró lo siguiente: 1) Conocimiento e interés ambiental, 2) Importancia de los problemas ambientales y responsabilidad en su protección, 3) Conductas pro-ambientales, y 4) Importancia de la educación ambiental y actitudes ambientales.

Otra de las cosas que es necesario resaltar es que en nuestra indagatoria teórica con referente a la educación ambiental nos percatamos que existen una infinidad de concepciones y orientaciones, por ello decidimos retomar la propuesta realizada por Trellez en 2006 que dice lo siguiente:

La educación ambiental es educar para formar un pensamiento crítico, creativo y prospectivo, capaz de analizar las complejas relaciones entre los procesos naturales y sociales, para actuar en el ambiente con una perspectiva global, pero diferenciada por las diversas condiciones naturales y culturales que lo definen. (Trellez, 2006, 3)

Siguiendo con esto, en la mayor parte de los casos se asume que una actitud ambiental es posible mediante la educación, en la medida que esta sea capaz de producir en el educando el interés, preocupación y concientización sobre sí mismo y el medio. Así mismo es necesario que esta actitud ambiental este encaminada a una ética adecuada induciendo a gran escala a la generación de políticas y principios educativos a futuro (Arenas, 2009). Dicho de otra manera, se piensa como un objetivo prioritario de la educación ambiental producir los conocimientos, actitudes y comportamientos pro-ambientales necesarios para poder actuar en consecuencia, (Arenas, 2009). Bajo estos argumentos decidimos que nuestro objetivo sería básicamente identificar las perspectivas que los estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen tienen respecto a la sustentabilidad del medio, después de dos años y medio de trabajo en lo que para la institución es la educación ambiental. Nuestro trabajo solo abarcó una muestra de 30 universitarios de una población aproximada de 550 alumnos, la selección de la muestra fue no probabilística. Consideramos nuestro estudio relevante en la medida que no se cuenta con investigaciones similares en nuestro país. En España se pudo localizar una investigación que permitió obtener algunas referencias al respecto, incluyendo el cuestionario aplicado y adaptado a nuestra población.

Metodología

Como en toda investigación científica para nosotros es de importancia fundamental que los hechos y relaciones que se establezcan con los resultados obtenidos tengan

exactitud y confiabilidad, de tal manera que para nuestro estudio, se definió como objeto a los alumnos de la Dependencia de Educación Superior, Área Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen, la cual está constituida por estudiantes de cinco carreras: Psicología Clínica, Educación Física y Deporte, Nutrición, Fisioterapia y Enfermería. Finalmente en la selección de la muestra se consideró a los universitarios activos pertenecientes a la generación de ingreso 2010 siendo esta la que forma parte del nuevo modelo de la UNACAR basado en competencias.

Población y muestra

Una vez definido los criterios de la población objetivo y sus criterios de inclusión y exclusión se procedió a la selección de la muestra sobre el total de los estudiantes de la DES Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen, mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia en donde se seleccionó de forma directa a un grupo de 30 estudiantes de las 5 carreras ya mencionadas que en el momento de la investigación se encontraban en la Universidad en un curso de verano. El resto de los estudiantes se encontraban en periodo vacacional lo que impidió que la muestra fuera seleccionada aleatoriamente.

Instrumento

Una vez definida la población y la muestra de estudio sobre la cual se realizó la investigación se define la técnica de recolección de datos basándonos en un cuestionario utilizado con anterioridad en una investigación hecha a universitarios en España. Este cuestionario en su constitución paso por un proceso riguroso (Arenas, 2010), para nuestra población se le realizaron algunos ajustes sintácticos y de redacción.

Una de las ventajas que nos proporciona el cuestionario es la posibilidad de ser contestado en un tiempo bastante corto, se trata de un instrumento impersonal y anónimo permitiendo que los sujetos contestaran con mayor libertad sin ser coartados en sus aseveraciones.

Se observaron dos inconvenientes con el instrumento: 1) No se consideraron preguntas respecto al tiempo de residencia en la ciudad, podría tener consecuencias si aquellos que tenían poco tiempo de vivir en Cd. Del Carmen no identificara adecuadamente los problemas ambientales que afronta la comunidad. 2) Se omitieron preguntas sobre las zonas de residencias de los encuestados, es probable que este factor afectara también su percepción ambiental, puesto que existen zonas marginadas con viviendas ubicadas en asentamiento irregulares, en espacios altamente contaminados como basureros y otras en zonas residenciales de nivel socioeconómico medio alto donde los sistemas y servicios son brindados por particulares.</p>

Se propuso que el cuestionario para su aplicación fuera impersonal, la forma de aplicación debería ser por escrito y el tipo de respuesta a considerar debían ser estructuradas o cerradas. En este modelo el sujeto responde a las preguntas con una serie de alternativas establecidas lo que favorece posteriormente el análisis de la información y el tratamiento estadístico. Las preguntas son dicotómicas, en algunas ocasiones el encuestado responde Si o No, en otros casos son preguntas de opción múltiple, presentan un conjunto de alternativas de las cuales el encuestado debe elegir la que más se acerque a su opinión. Cabe aclarar que para el cuestionario original se realizó una prueba piloto a 40 estudiantes para registrar si tenían dificultades al contestar (Arenas, 2009). La versión final del cuestionario comprende 60 preguntas divididas en 4 apartados que se presentaron en 3 hojas a los estudiantes. En la primera parte se colocó el título del trabajo, posteriormente el encabezado con las instrucciones donde se explicaban los objetivos, el tipo de información que se solicitaba, motivando al encuestado y garantizando su anonimato, posteriormente se encuentra el apartado de los datos sociodemográficos entre los cuales se encuentran: edad, sexo, estado civil, carrera que estudia y otros. En las preguntas se utilizaron dos formatos, uno que consiste en un espacio y un paréntesis correspondiente y el otro en el cual se respondía en correspondencia a una escala nominal.

Tal y como lo refiere Arenas en 2009, el instrumento está constituido por 4 bloques determinados de la forma siguiente:

Bloque I: Interés y conocimiento sobre el medio ambiente y formación ambiental.

Bloque II: Responsabilidad en su protección. Los cuestionamientos estaban referidos a conocer la responsabilidad que le asignan los estudiantes a las instituciones públicas y privadas y a las instancias de gobierno en relación a la protección del medio ambiente.

Bloque III: Conductas pro-ambientales. En este apartado se establecieron cuáles eran las actividades que realizan los universitarios con más frecuencia, las mismas que podrían considerarse como acciones de una conducta ecológica a favor del medio ambiente.

Bloque IV: Importancia de la educación ambiental y actitudes ambientales. En este apartado se realizó una valoración de la percepción de los estudiantes acerca de la importancia que tiene la educación ambiental en la formación de los futuros profesionista, aspectos que deben ser asumidos por la universidad y también la importancia que tiene la educación ambiental para contribuir a solucionar problemas ambientales. En el caso de las actitudes ambientales con estas preguntas se valoró las creencias morales, disposición motivacional y conocimientos expresados en acciones que podrían realizar los estudiantes universitarios, en la protección del medio ambiente que se podría reflejar en un comportamiento ecológico.

RESULTADOS

La población encuestada estuvo constituida por un total de 30 estudiantes de las 5 carreras que conforman la Dependencia de Educación Superior, el (70%) mujeres y un (30 %) hombres. En el caso de la edad, el mayor porcentaje corresponde al rango constituido entre los 18 a 20 años, es decir un 43%, posteriormente un 23% para los que se encuentran en el rango de 21 a 23 años, solo un 10% encontramos los

estudiantes de menos de 18 años y por último los que se localizan en una edad mayor a 27 años solo representan el 6% del total. En lo que respecta al estado civil de acuerdo a los datos el 86.6% de ellos están solteros, el 9.9% son casados y solo 3.3% son divorciados.

Según los datos duros que arrojan las encuestas; tenemos que: un 63% de la población manifestó tener poco interés sobre noticias (en cualquier sistema) que hacen énfasis sobre el medio ambiente, este resultado es congruente con la pregunta realizada sobre ¿Que tan informado se considera con respecto a los problemas ambientales? Donde el 63% respondió sentirse poco informado. Cuando se les cuestionó sobre el estado actual del medio ambiente en Cd. del Carmen el 47% lo calificó como malo.

En lo referente a la asistencia algún curso, taller etc., donde se le ofreciera algún tipo de información respecto al medio ambiente el 44% de ellos refirió que nunca ha asistido, el 53% que habitualmente. En el caso del ítem referido al conocimiento sobre políticas locales en lo referente al medio ambiente, el 87% de los estudiantes afirmaron no conocerlas. Al momento de interrogarles sobre su percepción sobre la mejora ambiental en Cd. Carmen, el 57% respondió que la situación no ha cambiado, mientras que un 43% percibe que la situación ha empeorado

Cuando se les cuestiona a los alumnos sobre la importancia que el medio ambiente tiene para ellos, el 53% refiere que es muy importante y el 47% manifiesta que importante.

Siguiendo con la descripción de los resultados obtenidos, presentaremos ahora la II parte del cuestionario en donde se les preguntó sobre los agentes responsables de la contaminación en Cd. Carmen. Los ítems están orientados a conocer la responsabilidad que le asignan los estudiantes a las instituciones públicas o privadas y a aquellas instancias de gobierno como agentes responsables en protección del medio ambiente. Ante la primera pregunta realizada sobre el grado de compromiso del gobierno federal, gobierno municipal, comercios y la UNACAR la mayor parte de los encuestados considera desde su percepción que la responsabilidad de los agentes

referidos es de regular a baja, de tal manera que ninguno de ellos tiene una responsabilidad altamente significativa.

Describiremos ahora los resultados obtenidos pertenecientes al bloque número III, enfocadas a conductas pro-ambientales. En este sentido se establecieron cuáles eran las actividades que realizan los universitarios con más frecuencia, mismas que podrían considerarse como acciones de una conducta ecológica a favor del medio ambiente. Un 80% de los encuestados afirmó no tirar materiales contaminantes en áreas no permitidas, un 66% consideró desperdiciar el agua mientras realiza actividades de limpieza personal, un 89% afirmó que habitualmente realiza actividades que favorecen la contaminación de ruido, el 73% contestó a veces, cuando se les preguntó la frecuencia respecto a reciclar residuos domésticos y apagar la luz cuando no es necesaria, por último los universitarios afirmaron con un 90% que habitualmente consumen productos con envases desechables.

Por último mostraremos los resultados del bloque (IV) donde se efectuó la valoración de la percepción de los estudiantes acerca de la importancia que tiene la educación ambiental en la formación de los futuros profesionista, aspectos que deben ser asumidos por la universidad y también la importancia que tiene la educación ambiental para contribuir a solucionar problemas ambientales. Un 77% de los estudiantes manifestaron estar totalmente de acuerdo que la educación ambiental es importante para la formación profesional de los universitarios, el 70% consideró estar totalmente de acuerdo que los estudiantes deban tener conocimientos adecuados respecto a la sustentabilidad del medio ambiente, en este tenor el 56% contestó estar completamente de acuerdo que la educación ambiental ayuda a solucionar los problemas ambientales, mientras que el 60% infirió estar totalmente de acuerdo en prescindir de algunas comodidades si con ello ayuda a proteger el medio ambiente. En lo que respecta a los últimos ítems, concretamente sobre la conciencia y actitud que ante la contaminación ambiental tienen los estudiantes encuestados un 54% consideró exagerada la apreciación actual respecto a la contaminación ambiental.

Conclusión

En base a nuestro estudio podemos concluir que los estudiantes encuestados pertenecientes a la Dependencia de Educación Superior Área, Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Carmen, a casi tres años de formación profesional en su mayoría mantienen poco interés y conocimientos sobre el medio ambiente, a pesar de asistir regularmente a cursos relacionados con la sustentabilidad, la percepción de cambio sobre la mejora ambiental en los últimos 5 años fue desestimada, de tal modo que para ellos el medio ambiente en la Ciudad ha empeorado, a pesar de ello consideran mayoritariamente muy importante el estado que guarda el medio ambiente en todos los niveles.

Hasta aquí tenemos una alarmante contrariedad, por un lado, un acceso regular a información ambiental y no por ello un mayor conocimiento e interés sobre el mismo, su percepción en lo referente a la mejora ambiental de ciudad del Carmen fue desestimada, sin embargo, a ningún agente le atribuyen una responsabilidad sustancial, esto nos permite pensar que se trata de una respuesta basada más en una opinión generalizada y acrítica que a una construcción singular respecto a la gravedad del problema.

A pesar de la información y actividades ofrecidas a lo largo de estos años por la UNACAR en pro del medio ambiente esto no ha posibilitado que los estudiantes hagan algo favorable al respecto, muy por el contrario siguen haciendo un uso desmedido de productos desechables, aun a pesar de que las consecuencias se vean reflejadas en un deterioro ambiental.

Algo discutible que vale mostrar es que a pesar de que la mayor parte de los estudiantes consideran muy importante el protagonismo de la universidad en la educación ambiental para el desarrollo profesional y en la enseñanza de la sustentabilidad, mayormente confiesan que son exagerados los planteamientos actuales referentes al estatus del medio ambiente, dicho así, mostramos la

desarticulación entre el propósito de la Universidad y la apreciación que hace el alumno en base a su experiencia, difícilmente coinciden, de tal forma que los esfuerzos que realiza la educación superior no tenga los resultados idealmente esperados. Para ello concertamos necesario que el vínculo que cada uno de los alumnos establezca con el contexto ambiental no esté subordinado a la información adquirida en la universidad puesto que, tal y como lo mostramos no genera cambio significativo alguno en pro del medio ambiente. La formación profesional no tiene por qué cargar con todo el peso para la conservación de la sustentabilidad ambiental, se requiere una articulación de todos los espacios de desenvolvimiento humano. Sostenemos que el sujeto no solamente es reservorio de un cúmulo de conocimientos tal y como la Universidad lo ha considerado si no de relaciones significativas y singulares con el medio que lo rodea (Sánchez, 2009).

Bibliografía

Arenas, R. (2009). Actitud de los estudiantes de educación de la universidad Autónoma Juan Misael Saracho hacia la educación ambiental. (Tesis de doctorado Departamento de didáctica y organización educativa. Universidad de Sevilla, España) recuperado de <http://tesis.com.es/documentos/actitud-estudiantes-universidad-autonomia-juan-misael-saracho-educacion-ambiental/>

Barreda, D. (2008, marzo 16). Contaminación alta en la bahía de Campeche. *La jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/16/index.php?section=estados&article=033n3est>

Batllori, A. (2008). La educación ambiental para la sustentabilidad: un reto para las universidades. Cuernavaca, México: Editorial, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Chim, L. (2007, octubre 31). Reconoce la semarnat contaminación por crudo en Tabasco y Campeche. *La jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2007/10/31/index.php?section=estados&article>

Leff, E. (2007). Complejidad, racionalidad ambiental y dialogo de saberes. *Revista desenvolvimento de Medio ambiente*, 16, 11-19.

Novo, M. (2003). La educación ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid, España. Editorial universitas.

Novo, M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. *Revista de Educación, número extraordinario*, 195-217. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009_09.htm

Sánchez-Domínguez, J.P. (2009). El deseo en psicoanálisis y su registro imaginario. *Revista de psicoanálisis y estudios culturales*, 10, Recuperado de http://www.psikeba.com.ar/articulos2/JSD_el_deseo_en_psicoanalisis_y_su_registro_imaginario.htm

Sosa, M. (2011, enero, 20). Semarnat reporta contaminación en 9 playas. *El universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/738936.html>

Sosa, R. (2010). Educación superior y cultura ambiental en el sureste de México. *Revista universidad y ciencia*, 26, 33-49. Recuperado de http://www.publicaciones.ujat.mx/publicaciones/uciencia/abril_2010/3--isaac3.pdf

Trellez, E. (2006). Revista latinoamericana: Polis. Educación ambiental y sustentabilidad política: democracia y participación. *Revista polis*, 14, 1-12. Recuperado de <http://polis.revues.org/5167#text>